



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

04 DIC 2020

Recibido.....828.....Hs.

Exp. N°.....41513.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su apoyo a la campaña "Una Prueba por la Vida", organizada por el Ministerio de Salud de la Provincia en el marco del día mundial de la lucha contra el SIDA conmemorado el pasado 1 de Diciembre.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este proyecto tiene por finalidad dar apoyo a la Campaña "Una Prueba por la Vida", apostando a la realización de testeos gratuitos y confidenciales en la lucha contra el SIDA.

Se puede decir que en las últimas décadas hubo grandes avances en la lucha contra el VIH/SIDA, sin embargo es una enfermedad que continúa matando masivamente.

Es de destacar la finalidad del programa antes mencionado, ya que fue implementado con el objetivo de coordinar acciones para concientizar, educar, prevenir y detectar esta enfermedad. Ya que se estima que más de 4000 personas no saben que son portadoras de esta enfermedad. A su vez, no solamente se realiza la detección de personas con esta enfermedad, sino también permite realizar un tratamiento adecuado a cada individuo y un seguimiento, necesarios para aportar calidad de vida.

Es importante concientizar a la población en los testeos de forma permanente ya que a pesar de no tener cura, con el tratamiento adecuado permite llevar una vida saludable y reducir casi a cero el riesgo de transmisión hacia otra persona.

Así como también, es necesario despojar a la población de prejuicios y actos discriminatorios. Entendiendo que es una enfermedad de transmisión sexual y que no se transmite por compartir utensilios, abrazarse, entre otros. Apelando a las campañas de prevención mediante el uso de preservativos en las relaciones sexuales. La educación es fundamental para prevenir enfermedades de transmisión sexual.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial